

Penas Ibáñez, M.^a Azucena (2021)
Investigaciones Semánticas y Léxicas Actuales

BURDEOS
PRESSES UNIVERSITAIRES DE BORDEAUX
ISBN: 979-10-300-0-745-9
406 PÁGS.

La obra *Investigaciones Semánticas y Léxicas Actuales* constituye el volumen ciento veintitrés, número dos, del *Bulletin Hispanique*. Está conformada por diecinueve artículos, en español y en francés, que tratan diversos temas de relevancia en la Lingüística contemporánea. Cabe destacar la organización de las distintas contribuciones en dos líneas diferenciadas que, a su vez, también se encuentran divididas en distintas áreas temáticas. La primera incluye sintaxis, semántica, lexicología, estudios contrastivos y diacrónicos y análisis del discurso; la segunda versa sobre áreas de la lingüística relacionadas con otros paradigmas como el cognitivismo, y sobre otras disciplinas lingüísticas como la sociolingüística, la dialectología, los estudios de traducción y la historia de las teorías lingüísticas.

La primera sección, dedicada a la sintaxis, consta de tres artículos, dos de ellos sobre la interjección y un tercero sobre la interrelación de sintaxis y semántica. La autora del primer artículo, Teresa María Rodríguez Ramalle, aborda las interjecciones teniendo en cuenta aspectos discursivos que afectan a la periferia funcional de la oración, concretamente a la estructura funcional del margen izquierdo, y llega a la conclusión de que la variación en el uso de las interjecciones depende de la posición que ocupan en la frase. El segundo trabajo sobre la interjección es de José Pazo Espinosa, quien se centra en los aspectos morfológicos de esta categoría desde un punto de vista construccionista y nanosintáctico. Se propone, a partir de ejemplos del japonés y del español, un modelo general de interjección a dos niveles, uno categórico y otro no, con un poder explicativo superior a los análisis habituales. La sección termina con el trabajo de Rosario González Pérez sobre los verbos de percepción desde el marco cognitivo-funcional. Desde esta concepción, lexemas verbales como *ver*, *mirar*, *tocar*, *catar*, *gustar* y *probar* pueden verse modificados por significantes nucleares y periféricos que, así, se convierten en marcas de contenidos semánticos específicos no discretos sino de carácter gradual.

El siguiente campo que trata esta monografía, a partir de cuatro artículos, es la semántica. A partir del siglo XX comenzó a aparecer una semántica más centrada en los enunciados, en contraposición a la anterior, esencialmente léxica. El primer trabajo pertenece a Marta Tordesillas Colado, quien aborda el estatus de las emociones en relación con el significado lingüístico. La semántica, hasta hace relativamente

poco, limitaba el significado de los enunciados a su naturaleza veraz, es decir, la lengua describía el mundo. Sin embargo, la semántica ha llegado a integrar, incluso en el nivel léxico, valores no verificables; por ejemplo, los trabajos de Plantin sitúan las emociones en un nivel inferencial basado en estereotipos culturales. Desde este punto de vista, las emociones están presentes en la lengua y constituyen una característica central, según esta autora, del significado del signo lingüístico. El siguiente artículo es obra de Ricardo Morant-Marco, quien propone un modelo de interpretación de los enunciados que figuran en los dorsales de los atletas en los medio-maratones y maratones celebrados en Valencia. Además del interés que puede suscitar la creación de este peculiar corpus, Morant-Marco propone un método de interpretación con los parámetros de la semántica enunciativa. A pesar de la corta extensión de estos enunciados, son signos móviles y efímeros que exigen mayor esfuerzo interpretativo del que cabría esperar por parte del receptor. Estos enunciados requieren una interpretación doble: una primera del significado literal y una segunda en la que se tiene en cuenta emisor, destinatario, espacio y tiempo, dimensión pragmática, intencionalidad y, por último, relaciones sociales. El tercer artículo de esta sección está escrito por Salvador Gutiérrez Ordóñez. En este trabajo se estudian las relaciones semánticas que existen entre el núcleo y los modificadores de un sintagma nominal y que condicionan su comportamiento sintáctico. Gutiérrez Ordóñez realiza un examen detallado de las diferentes situaciones semánticas y sus correlaciones sintácticas que ilustra de manera clara su idea. En el marco de la semántica intensional, estas relaciones pueden conducir a una modificación de la intensión (semántica), la extensión (designación) o incluso la calificación. Esta sección sobre semántica finaliza con un artículo de Victoria Escandell-Vidal, quien propone que las categorías funcionales y el significado procedimental codificado por estas se encuentran en el centro del sistema de una lengua. Su estudio sugiere diferentes líneas para investigaciones futuras como prestar especial atención al establecimiento de límites y criterios sobre qué puede ser un contenido procedimental.

Los siguientes trabajos que encontramos se enmarcan en el campo de la lexicología. Antonio Pamies Bertrán, José Manuel Pazos Bretaña y Elena Mironesko Bielova tratan, con ejemplos del español, alemán y ruso, los verbos sintagmáticos desde un punto de vista fraseológico, puesto que en ellos varios lexemas se combinan para formar un único lexema (en el sentido de Mel'čuk), pero su significado global no es composicional, sino que posee un significado unitario e idiomático. También aplican este análisis fraseológico a otras unidades como los prefijos verbales que realmente pueden considerarse preverbios, es decir, aquellos en los que tanto el prefijo como el verbo existen de forma independiente, como, por ejemplo, sería el caso de *sobrevivir* o *entreabrir* en contraposición

a *recalentar* o *deshacer* (p. 159). El siguiente artículo es obra de Juan Carlos Moreno Cabrera, quien realiza una revisión de las críticas que recibe el principio de composicionalidad, basado, salvo en los casos de unidades fijas, en que el significado de una oración resulta a partir del significado de las unidades léxicas que contiene. Tras revisar los postulados de distintos autores, desde Frege hasta Wittgenstein, llega a la conclusión de que prefiere una semántica holística en lugar de atomística (típica del estructuralismo europeo y norteamericano). En la semántica holística el significado de una palabra se define a través del conjunto de oraciones en las que esta pueda aparecer, el cual es ilimitado; por tanto, no se considera que el significado sea algo cerrado. Se rechaza una visión cerrada, estática y declarativa a favor de una visión holística que es abierta, dinámica y procedural. Finalmente, encontramos la aportación de Miguel Casas Gómez, quien, desde el marco de su proyecto para la elaboración de un diccionario electrónico de usos terminológicos de la semántica léxica, nos ofrece una amplia panorámica de los usos terminológicos de la semántica, empezando por el propio término *semántica*, en ocasiones sobreutilizado debido a que los múltiples usos terminológicos son el resultado de distintos factores, como la evolución histórica de las disciplinas o la divergencia de los marcos conceptuales, entre otros. Para controlar esta proliferación anárquica en la terminología, Casas Gómez propone una posible clasificación sistemática basada en siete criterios lingüísticos (pp. 198-200): 1) dimensión lingüística y no lingüística en la descripción del significado; 2) perspectivas de estudio de la semántica; 3) etapas historiográficas específicas de la semántica; 4) corrientes, escuelas o tendencias de la semántica; 5) niveles lingüísticos en los que opera el significado; 6) niveles del significar relacionados lingüísticamente con su concepción, y 7) componentes del signo lingüístico que adoptemos como punto de partida en el análisis.

A continuación, encontramos las contribuciones sobre lingüística contrastiva y diacrónica. M.ª Azucena Penas Ibáñez realiza un estudio contrastivo del funcionamiento de la modalidad en español y en armenio. Este artículo consta de una primera parte en la que la autora revisa los orígenes de la noción de modalidad, y una segunda en la que propone una definición de este concepto lingüístico basado en la actitud del hablante hacia el contenido proposicional de su enunciado. Tras una revisión teórica y el minucioso análisis de veinticuatro ejemplos propuestos, Penas Ibáñez llega a la conclusión de que las similitudes entre el español y el armenio suceden en la modalidad objetiva. En esta misma sección, Benjamín García-Hernández lleva a cabo una revisión diacrónica, de forma muy precisa y detallada, de la evolución de las expresiones latinas *tantus* y *tam magnus* hasta el español contemporáneo. El siguiente artículo, firmado por Javier García Sánchez, vuelve a tratar los preverbios, unidades de las que

ya se ha hablado previamente en la sección de lexicología. Estudia el comportamiento semántico del preverbio latino *de-* mediante un análisis bien argumentado y bastante detallado sobre la relación de su significado original con su uso en el español contemporáneo, que arroja luz sobre fenómenos actuales que ocurren en esta lengua actualmente. Por último, en esta sección encontramos la contribución de Javier del Hoyo Calleja, quien aborda el campo semántico de la muerte desde el latín epigráfico mediante un corpus de 320 000 inscripciones funerarias latinas que, gracias a su extensión geográfica y temporal, permiten una visión extensa de cómo se trataba el fenómeno de la muerte en la lengua latina.

En el campo del análisis del discurso encontramos el estudio de Marco Antonio Gutiérrez Galindo, quien establece que hay que estudiar la dinámica del discurso entendida como una dialéctica dialógica sujeta a reinterpretaciones. En este sentido, a partir del establecimiento de un nivel de análisis que haga compatible lo formal con lo conceptual, propone estas ideas articulándolas mediante la unidad de saturación de intencionalidad discursiva: cree necesario un nivel interpersonal de análisis del discurso que trascienda el plano del formalismo gramatical, semántico y pragmático y que tenga en cuenta que la evaluación de la intencionalidad es un reto comunicativo susceptible a cambios en el intercambio comunicativo.

A continuación, encontramos el conjunto de aportaciones que relacionan la lingüística con otras disciplinas. El primer lugar lo ocupa el artículo de Carmen Varo Varo, quien propone, desde el cognitivismo, revisar la cuestión de la integración de las relaciones sintagmáticas del significado léxico desde la perspectiva de los estudios neurocognitivos sobre los procesos de producción y comprensión del lenguaje. Varo Varo expone los argumentos del neurocognitivismo a favor de integrar las relaciones sintagmáticas en el contenido léxico.

En cuanto a la sociolingüística, Carmen Galán Rodríguez estudia con detalle los neologismos surgidos como consecuencia de la creación de léxico específico de las nuevas formas de comunicación como internet. Trata de caracterizar las innovaciones léxicas en este campo semántico y revisar cómo se reflejan los cambios cognitivos experimentados por la sociedad al respecto, por ejemplo, el uso de metáforas en términos de movimientos físicos en el espacio, como, por ejemplo, *autopistas de la información*.

El siguiente tema abordado es la dialectología, tratado por Ángel López García-Molins, quien se plantea el estatus del *spanglish* entendido como un dialecto del español popular y coloquial hablado en Estados Unidos. El autor establece una curiosa analogía entre la situación del *spanglish* en Estados Unidos con la situación del latín hablado en León en los siglos IX-XI. Gracias a la estructura nivelada de las lenguas, se puede encontrar híbridos como el *spanglish*, ya que

es posible aplicar a cada nivel las normas de una de las lenguas que componen la variedad mixta, por ejemplo, el *spanglish* se caracteriza, según el artículo, en aplicar al inglés las reglas morfosintácticas del español.

La última sección de este monográfico se ocupa de la historia de las teorías lingüísticas, en concreto, Alberto Hernando García-Cervigón se remonta al siglo XIX para introducirnos el pensamiento del lingüista Pedro Felipe Monlau. Se realiza un minucioso análisis de las actas de las sesiones de la Real Academia Española, así como de los diccionarios de la época y otros textos decimonónicos para presentar las ideas de Monlau sobre el problema que suponían para la RAE los neologismos y arcaísmos sobre los que tenían que decidir en aquel momento. Las posturas de Monlau marcan un hito en la historia de la lingüística española, puesto que el médico, científico y filólogo realizó una analogía de las lenguas con los organismos vivos, equiparando los arcaísmos y los neologismos como alteraciones naturales y necesarias, así como inevitables para su evolución.

En definitiva, podemos concluir haciendo hincapié en que este volumen del *Bulletin Hispanique* es un reflejo de la evolución del estudio del significado y cómo este resulta enriquecedor y absolutamente transversal en las distintas áreas que aborda el estudio del lenguaje. Todas estas investigaciones semánticas en ramas tan diversas de la Lingüística auguran un futuro prolífico para esta disciplina que nos ataña a todos los lingüistas independientemente de nuestra especialidad.

AMPARO GARCÍA CABELLO DE ALBA

Universidad de Cádiz
amparo.garciacabelloalba@alum.uca.es
<https://orcid.org/0000-0001-9645-6755>

Fecha de recepción
Fecha de publicación

17/10/2022
01/12/2022

